

**UNIRISCO GALICIA SCR, S.A.**  
**Junta General Extraordinaria**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración el próximo **23 de noviembre de 2022** a las **10 horas** en el **Salón del Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela**, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente a la misma hora y lugar.

La Junta General se convoca a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Cese y nombramiento de consejeros.
- 2.-Ratificación de la prórroga del periodo de suscripción adicional acordada por el Consejo de Administración en fecha 26 de septiembre de 2022.
- 3.-Propuesta de elaboración de Pacto de Accionistas.
- 4.-Propuesta de creación de Comité de Innovación.
- 5.- Ruegos y Preguntas.
- 6.- Aprobación del Acta

**Derecho de inclusión de asuntos en el Orden del Día:** de conformidad con lo previsto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta en primera convocatoria.

**Datos personales:** los datos de carácter personal que los accionistas remitan a UNIRISCO para el ejercicio de sus derechos de asistencia, voto y delegación en la Junta General serán tratados con la finalidad de gestionar la celebración de la Junta General y el ejercicio de los derechos de los accionistas.

En Santiago de Compostela, a 21 de octubre de 2022.

Fdo. Antonio López Díaz (UNIXEST)  
*Presidente del Consejo Administración*